

HECHO ESENCIAL

SIGDO KOPPERS S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción N° 915, Registro de Valores
Málaga 120, Piso 8
Las Condes

Santiago, 16 de Enero de 2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
SANTIAGO

Ref: Comunica HECHO ESENCIAL

Estimado señor,

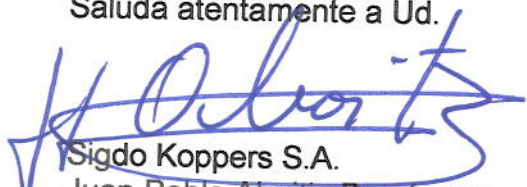
En conformidad a lo dispuesto en los artículos noveno e inciso segundo del artículo décimo de la Ley N° 18.045 y las disposiciones pertinentes de la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, Sigdo Koppers S.A. informa a Ud. el siguiente Hecho Esencial respecto de la sociedad y sus negocios:

Con fecha de hoy, Sigdo Koppers S.A. ("SK") ha firmado un acuerdo con la empresa española Santana de Bolueta S.A. para materializar y pagar un aumento de capital de US\$18,25 millones en Sabo Chile S.A., de manera tal que post aumento de capital SK alcanzará el 55% de la propiedad de Sabo Chile.

Con ventas cercanas a US\$50 millones durante el año 2011, Sabo Chile, que cuenta con una planta de producción en Antofagasta, se dedica a la producción de bolas forjadas de molienda para la industria de la minería.

Esta adquisición generará importantes sinergias a SK, ya que en conjunto con nuestra filial Magotteaux Group nos permitirá ofrecer la gama completa de bolas de molienda que se utilizan en la minería.

Saluda atentamente a Ud.


Sigdo Koppers S.A.
Juan Pablo Aboitiz Dominguez
Gerente General